



# ALTATENSION ALTATEN S.A.

---

## **Estados Financieros**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019  
Con Informe de Comisario

# INFORME DE COMISARIO

## **A la Junta General de Accionistas de "ALTATENSION ALTATEN S.A."**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario de "ALTATENSION ALTATEN S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de ALTATENSION ALTATEN S.A.

La Administración de "ALTATENSION ALTATEN S.A." es la responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia del Ecuador y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en mi revisión que fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría

### ***Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:***

#### **Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;**

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

#### **Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;**

La administración ha entregado el balance de comprobación en forma oportuna.

**Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;**

Los informes de los estados de caja y cartera en periodos trimestrales del 2019, fueron debidamente respaldados con los cruces respectivos.

**Revisar el balance la cuenta de pérdidas y ganancias, presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;**

El Balance General al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

**Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;**

De las revisiones realizadas se presentó un hecho por la venta de acciones por lo cual se debió convocar a una junta de accionistas.

### ***Del Cumplimiento de la Administración:***

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2019 por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### ***Del Control Interno:***

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

### ***De las Bases de Presentación y Políticas Contables:***

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son los siguientes:

**Reconocimiento de Ingresos y Costos:** Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

**Valuación de Propiedades y Equipo:** Se registran al costo en el proceso de transición de NIIF por el método de revaluación, en adelante se registra al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la Cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

**Participación a Trabajadores:** Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio.

**Impuesto a la Renta:** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

**Litigios:** Mantiene un litigio de cuentas con el señor Orozco por un valor de \$147.085,38

### ***Del Aspecto Financiero:***

Los Balances al 31 de Diciembre del 2019 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

**ALTA TENSION ALTATEN S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)**  
**Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**En dólares Americanos**

	Notas	dic-19	dic-18
<b><u>INGRESOS</u></b>			
Ingresos de Actividades Ordinarias	46	3.854.156,48	7.056.183,41
		-	-
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>3.854.156,48</b>	<b>7.056.183,41</b>
<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	47	2.218.696,93	5.459.531,03
<b>(+) UTILIDAD BRUTA</b>		<b>1.635.459,55</b>	<b>1.596.652,38</b>
<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>			
Gastos de Administración y Ventas	48	1.519.958,79	1.345.799,38
<b>UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL</b>		<b>115.500,76</b>	<b>250.853,00</b>
<b>(-) Gastos no Operacionales-Financieros</b>	49	4.236,16	13.615,95
<b>(+)Otros Ingresos no Operacionales</b>		28.950,93	2.777,01
<b>(+) Otros Ingresos no Operacionales</b>	50	<b>25.133,67</b>	<b>113.146,41</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	51	<b>165.349,20</b>	<b>353.160,47</b>
15% Participación a Trabajadores	52	(24.802,38)	(52.974,07)
<b>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>		<b>140.546,82</b>	<b>300.186,40</b>
<b>Total Impuesto a la renta Causado</b>	53	(51.704,45)	(118.159,47)
<b>(=)UTILIDAD(PERDIDA) Neta el ejercicio</b>		<b>88.842,38</b>	<b>182.026,93</b>

**ALTA TENSION ALTATEN S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

En dólares Americanos

	NOTAS	dic-19	dic-18
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	431.701,43	1.907.354,23
Cuentas y documentos por cobrar comerciales (neto)	7	1.418.911,32	1.576.956,05
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	8	1.302.092,11	2.594.869,68
Activos por impuestos corrientes	12	94.270,74	389.655,33
Inventarios (Neto)	13	3.466.206,33	3.075.607,77
Gastos pagados por anticipado	16	6.356.017,29	2.890.123,32
Otros activos corrientes	17	1.350,00	1.350,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.070.549,22</b>	<b>12.435.916,38</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>			
Propiedad planta y equipo - neto	18	5.314.346,82	2.231.612,38
Activos Intangibles-neto	19	5.100,08	6.175,04
Activos por impuestos diferidos	23	22.711,38	18.573,51
Otros activos no corrientes	24	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.342.158,28</b>	<b>2.256.360,93</b>
		-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>18.412.707,50</b>	<b>14.692.277,31</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar corrientes-proveedores	25	1.408.247,87	1.342.207,97
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	29	51.704,45	118.159,47
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	30	97.740,73	111.747,90
Provisiones corrientes	31	5.300,00	<b>41.122,68</b>
Pasivos por Ingresos Diferidos	32	9.174.494,11	4.412.394,98
Otros pasivos corrientes	33	326.251,25	29.137,51
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11.063.738,41</b>	<b>6.054.770,51</b>
Suman y pasan....		11.063.738,41	6.054.770,51

**ALTA TENSION ALTATEN S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

En dólares Americanos

	NOTAS	dic-19	dic-18
Suman y Vienen.....		11.063.738,41	6.054.770,51
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo por impuesto a la renta diferido	37	43.978,16	44.063,22
Pasivos No corrientes por beneficios a empleados	38	69.441,10	18.368,41
Otros pasivos no corrientes	40	2.034.865,01	3.435.525,43
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.148.284,27</b>	<b>3.497.957,06</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.148.284,27</b>	<b>3.497.957,06</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>13.212.022,68</b>	<b>9.552.727,57</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Suscrito o asignado	41	100.000,00	100.000,00
Aportes para Futuras Capitalizaciones	42	2.390.900,56	2.390.900,56
<b>RESERVAS</b>	43		
Reserva Legal		88.788,33	88.788,33
Reservas Facultativa y Estatutaria		74,12	74,12
Otras Reservas		1.508,46	1.508,46
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	44		
Superávit por revaluación de inversiones procedentes de Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		2.180.610,39	1.998.582,73
Resultados acumulados por adopción por primera vez de Utilidad del ejercicio		(351.466,18)	(351.466,18)
		<b>88.842,38</b>	<b>182.026,93</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	45		
<b>SUPERAVIT DE REVALUACIONES ACUMULADOS</b>			
Propiedad planta y equipo		713.608,29	713.608,29
Ganancias y pérdidas actuariales		(12.181,52)	15.526,50
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.200.684,83</b>	<b>5.139.549,74</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>18.412.707,50</b>	<b>14.692.277,31</b>

### ***Del Aspecto Tributario:***

Durante el año 2019, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de ALTATENSION ALTATEN S.A. al 31 de Diciembre del 2019, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

**Atentamente,**



Ing. Grimaldi Salas  
CC171221427-7

**Comisario**

**Quito, Junio 22 de 2020**

